Lugar	Comunidad de Cuidado La Macarena
Fecha	25/05/2025 15:00 – 15: 40
Tema	Socialización sobre Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía, PCD-GA-002. Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas. INS-GA-010. Formato Reporte identificación fugas ocultas. FOR-GA-044. Y Herramienta virtual y diligenciamiento del QR.
Desarrollo	**1. OBJETIVO** Socializar, en articulación con el área de Gestión Ambiental, los instructivos y lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con la conservación, el ahorro y el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos **2. ORDEN DEL DÍA:** 1. Objetivo de la actividad. 2. Socialización procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía, PCD-GA-002. 3. Socialización Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas. - INS-GA-010.Formato Reporte identificación fugas ocultas. - FOR-GA-044 4. Socialización sobre herramienta virtual y diligenciamiento del QR. 5. Post test 6. Conclusiones. **3. METODOLOGIA** **INTRODUCCCIÓN:** Para garantizar una atención integral y sostenible a las personas mayores, es esencial definir lineamientos que promuevan el uso eficiente y consciente del agua y la energía en todos los servicios prestados. **Socialización de Política cero desperdicio de agua.** Se lleva a cabo la socialización del programa ‘Cero Desperdicio de Agua de manera personalizada en las distintas áreas de trabajo del talento humano. La actividad inicia con una sensibilización sobre la importancia del ahorro y uso eficiente de este recurso, no solo en el entorno laboral, sino también en el

hogar y en cualquier espacio donde se utilice este servicio. La campaña se desarrolla a través de la entrega de recomendaciones prácticas y cotidianas que, aunque parezcan acciones pequeñas, pueden generar un impacto significativo en la reducción del consumo del agua y, por ende, en la mitigación del impacto ambiental asociado al servicio de cuidado y atención a las personas mayores.

De acuerdo a las política podemos argumentar que, como recurso natural, el agua es esencial para el funcionamiento vital de todos los seres vivos en el planeta, ella ocupa un papel fundamental en el desarrollo socio – económico de la humanidad; sin embargo, hacer uso de este recurso renovable pero limitado, es cada vez más complejo, puesto que en la realización propia de las actividades cotidianas se generan impactos negativos, que sumados a la falta de conciencia y compromiso por el cuidado de los recursos que nos ofrece la naturaleza, ha generado alertas en todos los sectores, con respecto a la importancia de ahorrar y hacer uso eficiente del agua, con el fin de conservar la vida de todos los seres vivos que habitan en el planeta.

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) establece la Política Cero Desperdicio de Agua, con el objetivo de fomentar un cambio cultural e institucional hacia el uso racional de este recurso. Esta política impulsa acciones transversales en todos los procesos de la entidad, promoviendo la participación activa de funcionarios, contratistas, participantes y demás actores involucrados, para reducir el consumo de agua y fortalecer una gestión responsable y sostenible.

Esta política contempla 12 estrategias ambientales que deben aplicarse según la pertinencia de cada caso. La Comunidad de Cuidado La Macarena, trabajamos para cumplir con las responsabilidades que nos competen en la prestación del servicio diario, abarcando todas las áreas de atención. A continuación se presentan las estrategias.

Estrategias ambientales

- Garantizar anualmente la implementación de una campaña institucional, dirigida al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.

-Desarrollar en cada unidad operativa una actividad donde se identifiquen las fugas ocultas dentro de la unidad operativa.

Instalación, inspección, mantenimiento y sustitución de sistemas hidrosanitarios

- Garantizar que las Unidades Operativas nuevas y con reforzamiento estructural cuenten con el 100% de sistemas hidrosanitarios ahorradores.

- Reportar todas las fugas identificadas en las Unidades Operativas de manera inmediata al área correspondiente y las mismas deben ser corregidas en un plazo el cual genere la menor cantidad de desperdicio de agua posible,

dependiendo de la magnitud del daño.
-Garantizar que, en la etapa de mantenimiento, las Unidades Operativas que realicen el reporte de fuga, fisura, deterioro o daño, en los sistemas hidrosanitarios convencionales (no ahorradores) y/o en los sistemas hidrosanitarios ahorradores, cuenten con la sustitución o continuidad de dichos accesorios, con sistemas hidrosanitarios ahorradores y en lo posible de mayor eficiencia con respecto al sistema anterior.

Baños

-Promover el uso de vaso propio durante la limpieza bucal para reducir el consumo de agua en el cepillado de dientes.

-Implementar el uso de vaso propio en tres (3) unidades operativas por cada vigencia.

-Garantizar que las unidades operativas con sistemas sanitarios convencionales cuenten con métodos temporales de ahorro de agua.

-Sustituir anualmente el 5% de los sistemas hidrosanitarios convencionales por sistemas ahorradores para disminuir el consumo de agua.

Cocina, lavandería y exteriores

-Implementar sistemas de reutilización y ahorro de agua para limpieza y riego en el 25% de las unidades operativas por cada vigencia.

-Implementar sistemas de captación de aguas lluvias en 5 unidades operativas para el aprovechamiento de este recurso.

Socialización Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades

Desde el área ambiental, se enfatiza la importancia de reportar de manera inmediata cualquier fuga de agua evidente o identificada, para poder coordinar su pronta reparación con el personal de mantenimiento. Asimismo, se realiza una constante sensibilización sobre el uso responsable y eficiente del agua, especialmente considerando la actual crisis hídrica que ha provocado racionamientos en el municipio. El objetivo principal es fomentar una conciencia ambiental sólida y promover una cultura de cuidado y preservación de los recursos naturales.
También, se hizo énfasis que en el año en curso, se realizó el registro del consumo de agua los días 07, 08 y 11 y en los días 14, 15 y 18 de mayo, tomando en horas entre 6:30 am a 18:00 pm aproximadamente. La idea es que los datos sean los más precisos y confiables, guardando la calidad del dato. Este reporte se presentó en el FOR-GA-044.
Socialización de folletos con recomendación sobre el ahorro del agua y reporte de fugas en la comunidad de cuidado la Macarena.

	Socialización Política cero de energía - metodología de aparatos eléctricos. Durante la presentación, se abordó la Política de Cero Desperdicio de Energía**,** destacando de manera general los fundamentos y el alcance de esta iniciativa, enmarcada dentro del compromiso ambiental de la institución. Esta política tiene como objetivo principal implementar acciones concretas que promuevan la eficiencia energética tanto en la prestación de los servicios sociales como en el funcionamiento interno de la entidad. Su propósito es garantizar una reducción sostenible en el consumo de energía y fomentar la optimización del uso de los recursos energéticos disponibles. Teniendo en cuenta que la Secretaria Distrital de Integración Social, no es ajena al cumplimiento de los compromisos internacionales y normativos que rigen la protección del medio ambiente y los recursos naturales, los cuales se abordan desde el Plan de Desarrollo Distrital, entendiendo las dinámicas de crecimiento de la ciudad con el propósito de disminuir el consumo de los recursos naturales y fortaleciendo la conciencia ambiental de nuestros funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas. Por esta razón, la Política Cero Desperdicio de Energía busca generar una conciencia Institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios. De igual forma, mediante la adopción de fuentes energéticas sustentables no convencionales y contando con la participación de los funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas, en el desarrollo de estrategias que permitan potencializar el uso racional del recurso, se pretende incrementar los aspectos positivos identificados, contrarrestar el daño ambiental y disminuir la huella de carbono generada por la Entidad. La normativa que quiere aplicar y asegurar en su cumplimiento, tanto dentro de la institución, como con tercerizados agregados por convenio, es extensa; acoge cerca de 12 normas de orden Nacional y cerca de 5 normas locales, todas enfocadas a la disminución del consumo y a la optimización de este. Dentro de las áreas de ejes temáticos abarcados en esta política, La Secretaria Distrital de Integración Social establece las estrategias ambientales necesarias, para fomentar cambios culturales y la apropiación de buenas prácticas ambientales, con el propósito de ahorrar y hacer uso eficiente de la energía, garantizando la eficiencia energética en el desarrollo de las actividades de la prestación de los servicios sociales. Estrategias ambientales para Oficinas y unidades operativas. Estas estrategias fueron el mayor enfoque de socialización para todo el talento humano que se encuentra vinculado en la comunidad de cuidado. Estas se les presentaron de la siguiente manera:

4. Registro fotográfico.



5. Análisis de los resultados de la evaluación.

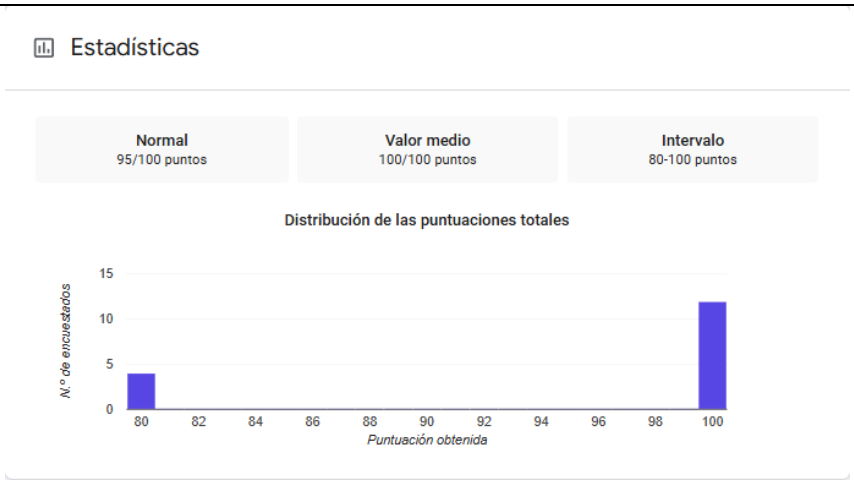
Se llevó a cabo una evaluación de forma magnética, cuyas preguntas y resultados se distribuyeron de la siguiente manera. (ver post test).

Los resultados obtenidos fueron positivos, ya que el tema fue de fácil comprensión. Se brindó una explicación clara y, finalmente, el procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía, PCD-GA-002, Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas y Herramienta virtual y diligenciamiento del QR. es un proceso que se maneja de manera cotidiana en la unidad operativa.

5.1. Cantidad de participantes: En la actividad participaron y asistieron 16 participantes.

5.2. Análisis de cada pregunta: Fueron 5 preguntas, cada pregunta equivale al 20%, la calificación van de 80 a 100% son las personas que aprobaron el examen y menos de 80% son las que no aprobaron el examen, como las preguntas fueron muy sencillas el resultado fue favorable.

5.3. Conclusion: De los 16 participante, 4 participante obtuvo una calificacion de 80% y 12 de los participante obtuviron un total de 100%.



6. CONCLUSIÓN

En conclusión, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer en los participantes la importancia del ahorro de energía y agua como acciones fundamentales para el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales. Asimismo, se generó conciencia sobre la identificación y prevención de fugas ocultas, resaltando la necesidad de realizar revisiones oportunas para evitar desperdicios y costos innecesarios. De igual manera, el uso de la herramienta virtual y el diligenciamiento del QR facilitaron el acceso a la información y promovieron el aprendizaje mediante herramientas tecnológicas, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y a la participación activa de los asistentes.

Nota aclaratoria 1: *El registro fotográfico original reposa en el drive de la comunidad de cuidado la Macarena.*

Nota 2: *Se anexa FOR-GD-023 listado de asistencia, Impresión de pantalla del envió del post test y anexo del Post Test realizado.*

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa FORGD023		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	Según necesidad y cronograma.		
Elaboró	Yeraldine Dangond Rodríguez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-013
Versión: 7
Fecha: Monia 09/04/2025 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Proc Ahorro de agua - Energía - Fuga auditiva 2. Lugar o Localidad o Sede: CC La Macarena 3. Fecha y hora: 25/05/2026 15:00 - 15:40
4. Nombre responsable: Geraldine Dangond 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Cleyt Tovar Vargas	CC	52802480	CC La Macarena	Gestor de	Contratista	———	3112526880	
2	Yenny Gutierrez B	CC	45756745	CC La Macarena	Nutricionista	Contratista	— —	3168603878	
3	Yuri Díaz Garcia	CC	1945814	CC la Macarena	Aux T.O	contratista	yuridg1766@gmail.com	3152987334	
4	Diana Marcela Soriano	CC	1072660330	La Macarena	Fisioterapeuta	Contratista	diana.soriano2468@gmail.com	3046754483	Diana Soriano
5	Deima Barrientos	PPT	1229525	la macarena	Aux Cocina	Planta	———	3207343747	Deima Barrientos
6	Julian Esteban Pareja	CC	1072647636	CC la Macarena	Aux cocina	Planta	———	3192120154	
7	Juan Carlos Ruiz Flores	CC	1026359440	CC la macarena	Conductor	Contratista	—o—	3219737463	
8	Diana Hernandez	CC	1006196861	CC la Macarena	auxiliar enfermeria	planta	—o—	3213917887	
9	Tania Alejandra Jiménez	CC	1000513226	CC la Macarena	AUX de ENFERMERIA	planta	mariajosemejia@gmail.com	3148109463	
10	Duvan Gutierrez	CC	1003878898	CC la Macarena	Aux de enfermeria	Planta	———	3166359497	Duvan G.
11	Maira Perez	CC	1114743614	CC la macarena	AUX DE ENFERMERIA	Planta	———	3212196512	
12	Eduardo Calderon	CC	1072446	CC la Macarena	AUX enfermera	Planta	—o—	3124869728	
13	Leonard Sotelo	CC	1136014	CC La Macarena	Aux enfermeria	Planta	—o—	3746 5466	
14	Erika Hernandez	CC	1032456226	CC la macarena	Og	Planta	—o—	3208260546	Erika H.
15	Yeny Saboya	CC	1077145672	CC la macarena	Aux Enf	Planta	—o—	3142610472	Yeny
16	Laura Botran	CC	1026854149	CC la macarena	Gestor comercial	Contratista	———	3005527011	
17	Yeraldine Dangond	CC	1121332788	CC la Macarena	R. A	Contratista	—o—	3014182178	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en su responsabilidad del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar y no datos personales, que son aquellos que afectan mi intimidad o sean una invitación para la generación discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para ejercer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Todas actividades realizadas de manera beneficiarios deben ser reportadas al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Gmail

Yeraldine Dangond Rodriguez <cpslamacarenasga@gmail.com>

POST TEST Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía - Instructivo Identificación fugas ocultas y Herramienta virtual y diligenciamiento del QR.

1 mensaje

CC LA MACARENA- GESTIÒN AMBIENTAL <cpslamacarenasga@gmail.com> 25 de mayo de 2026 a las 15:35

Para: ccmacarena2025@gmail.com, Karolinaospinomoreno@gmail.com, Yure4075@gmail.com, claudia.bohorquez1988@gmail.com, yuraniguzman473@gmail.com, jimmytrifar333@gmail.com, marcosyecidparraparra@gmail.com, paolaandreaortizestepa@hotmail.com, yanethbustacara@gmail.com, dichik251092@gmail.com, luzdary.pachon@hotmail.com, gcasta.1990@gmail.com, norisstar130@gmail.com, duvan.gutierrez@uniminuto.edu.co, mincho2949@gmail.com, luriana2013@gmail.com, darestefy30@gmail.com, mcardenasamado@outlook.es, natalizabala@yahoo.es, mariafrank2518@gmail.com, eugeniapachano3@gmail.com, nanoangles@live.com, carolinahv26@gmail.com, ingriddamariscuervoramirez@gmail.com, "angiepaolaperez316@gmail.com" <angiepaolaperez316@gmail.com>, mespinel55@hotmail.com, radamezcifuentes@gmail.com, Launathm@gmail.com, malejasanh@gmail.com, Alexandrap2089@gmail.com, lmilena713@gmail.com, daleire1532@gmail.com

Buenos tardes compañeros y compañeras.
Hago envío post test de la sobre Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía - Instructivo Identificación fugas ocultas y Herramienta virtual y diligenciamiento del QR.
Mil gracias POST TEST

--
Yeraldine Dangond Rodriguez
Responsable Ambiental
Ingeniera ambiental
Fundación Hogar San Francisco de Asís- Comunidad de Cuidado Macarena- Chía, Cundinamarca
Nit- 860046667-0
Vereda Fagua sector el colegio- Finca Galicia.

POST TEST Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía - Instructivo Identificación fugas ocultas y Herramienta virtual y diligenciamiento del QR.

Marca temporal	Puntuación	Nombres y apellidos de quien realiza la evaluación	1. ¿En caso de detectar una fuga de agua o despe	2. ¿Cómo podemos reutilizar el agua ?	3. ¿Cuándo se realiza el apagón ambiental ?	4. ¿ Cuál es el formato que se debe diligenciar de	5. ¿Diga una Estrategia de Ahorro de Energía en el
25/05/2026 15:40:07	100 / 100	Jenny Torres	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 15:45:50	100 / 100	Yuri Henry Diaz Garcia	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:18:28	100 / 100	Diana Soriano	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:19:20	100 / 100	Tania Alejandra Sánchez	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:19:51	100 / 100	Yenny Gutiérrez	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:20:27	100 / 100	Leonardo Salazar	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:21:51	80 / 100	Julián Poveda	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	A) FOR-GA-055	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:23:03	100 / 100	Diana Chicangana	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:23:31	100 / 100	Erika Hernández	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:24:28	80 / 100	Leonardo Salazar	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	A) FOR-GA-055	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:25:24	100 / 100	María Pérez	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:26:19	80 / 100	Duvan Gutiérrez	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	B) FOR-HD-012	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:27:04	100 / 100	Yeny Sabana	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:27:44	100 / 100	Laura Beltrán	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:28:08	100 / 100	Juan Carlos Ruiz	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	C) FOR-GA-044	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n
25/05/2026 16:29:01	80 / 100	Eduardo Calderon	B) Reportar y comunicar al responsable ambienta	B) Recolectando agua de lluvia.	B) 8 de cada mes	B) FOR-HD-012	D) Apagar los dispositivos electrónicos cuando n